

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-PEDAMAALC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO N° 2572367 SHANUSI II

Ruc/código :	20600487192	Fecha de envío :	23/11/2023
Nombre o Razón social :	ARQING GROUP CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:43:02

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección, se confirme la entrega del Adelanto Directo y asimismo; requerimos nos confirmen si el Adelanto Directo del treinta por ciento (30%) será en una sola entrega o en entregas parciales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 2.6 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Debido a que la ejecución contractual de la presente contratación será en el año 2024, y los tramites presupuestales para otorgar Adelantos tomen un tiempo importante, la Entidad dispone que, para evitar algún conflicto con el adjudicatario de la buena pro, cuando éste pueda requerir Adelantos, en la contratación del presente servicio no se va a otorgar el Adelanto del treinta (30%) del monto original para la ejecución del servicio a contratar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar: 1) el numeral 2.6 del Capítulo II de la Sección Especifica de las bases y 2) numeral VII del Capítulo III de la Sección Especifica de las bases.